

Apartado "F" Incremento del uno al tres por ciento del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020
SEMS-EL-CECYTE-MORELOS

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0184-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020

INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO 2020	Aportación de "LA SEP"	Aportación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO"	TOTAL
CECYTE	742,782.50	742,782.50	1,485,565.00
EMSAD	-	-	-
TOTAL	742,782.50	742,782.50	1,485,565.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS ZONA ECONÓMICA 2

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS
 INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020
 ZONA ECONÓMICA 2

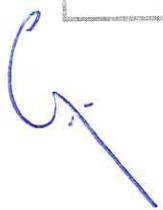
Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR GENERAL	2		1				
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	2		3				
N/A	SUBDIRECTOR DE ÁREA	2		2				
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	2		1				
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	2		4				
N/A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	2		3				
N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	2		12				
N/A	COORDINADOR ACADÉMICO	2		16				
DIRECTIVOS				42				
CF33158	COOR. DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	2	16	4		280.00	1,120.00	13,440.00
CF08011	SUPERVISOR	2	16	9		280.00	2,520.00	30,240.00
CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	2	16	1		280.00	280.00	3,360.00
A01001	JEFE DE OFICINA	2	14	20		385.00	7,700.00	92,400.00
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	14	10		385.00	3,850.00	46,200.00
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	2	13	19		350.00	6,650.00	79,800.00
T06018	PROGRAMADOR	2	13	7		350.00	2,450.00	29,400.00
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	2	10	9		320.00	2,880.00	34,560.00
CF18201	ENCARGADO DE ORDEN	2	08	11		290.00	3,190.00	38,280.00
T16005	LABORATORISTA	2	08	6		290.00	1,740.00	20,880.00
CF53455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	2	13	1		350.00	350.00	4,200.00
T06027	CAPTURISTA	2	08	12		290.00	3,480.00	41,760.00
T09802	ENFERMERA	2	09	5		305.00	1,525.00	18,300.00
CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	2	10	2		320.00	640.00	7,680.00
S05033	OPERADOR DE EQUIPO TIP. ESPECIAL	2	06	1		260.00	260.00	3,120.00
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	07	10		290.00	2,900.00	34,800.00
CF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	2	08	5		290.00	1,450.00	17,400.00
T05003	BIBLIOTECARIO	2	06	5		260.00	1,300.00	15,600.00
S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	2	04	6		260.00	1,560.00	18,720.00
A03004	ALMACENISTA	2	04	3		260.00	780.00	9,360.00
A08004	TAQUIMECANÓGRAFA	2	04	4		260.00	1,040.00	12,480.00
S01801	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTTO.	2	03	18		240.00	4,320.00	51,840.00
S14003	VIGILANTE	2	04	8		260.00	2,080.00	24,960.00
ADMINISTRATIVO				176				648,780.00
EH12001	PROF. CECYT I	2			1,749			
EH12002	PROF. CECYT II	2			89			
EH12003	PROF. CECYT III	2			7			
EH12001	PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" MT	2			4			
EH12001	PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" TC	2			88			
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TC	2			208			
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" TC	2			72			
EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" TC	2			80			
HORAS DOCENTES					2,297			
EH12001	PROF. CECYT I ADICIONALES ASOCIADO "B"	2			7			
EH12002	PROF. CECYT II ADICIONALES ASOCIADO "C"	2			18			
EH12003	PROF. CECYT III ADICIONALES TITULAR "A"	2			8			
HORAS ADICIONALES (DOCENTES)					33			
EH4625	PROF. ASOCIADO "B" MT	2		1				
EH4825	PROF. ASOCIADO "B" TC	2		8		200.00	1,600.00	19,200.00
EH4761	PROF. ASOCIADO "C" TT	2		2				
EH4861	PROF. ASOCIADO "C" TC	2		25		220.00	5,500.00	66,000.00
EH4727	PROF. TITULAR "A" TT	2		1				
EH4827	PROF. TITULAR "A" TC	2		12		255.00	3,060.00	36,720.00
EH4829	PROF. TITULAR "B" TC	2		5				
EH4863	PROF. TITULAR "C" TC	2		2				
PLAZAS DOCENTES				56				121,920.00
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				274	2,330			770,700.00




APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS
 INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020
 ZONA ECONÓMICA 2

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE			ANUAL (12 MESES)
			PLAZAS	HORAS	HORAS ADICIONALES	
Sueldo Base		648,780.00	121,920.00			770,700.00
Prima de Antigüedad		76,750.00	25,091.00			101,841.00
Prima Vacacional		48,371.00	9,801.00			58,172.00
ISR Prima Vacacional		14,509.00	2,940.00			17,449.00
Aguinaldo		80,615.00	16,335.00			96,950.00
ISR Aguinaldo		24,185.00	4,900.00			29,085.00
Material Didáctico						
Seguridad Social		230,547.00	46,714.00			277,261.00
Subcuenta de Vivienda		42,727.00	8,659.00			51,386.00
Sistema de Ahorro para el Retiro		17,089.00	3,462.00			20,551.00
Seguro Institucional (NSI)		11,027.00	2,073.00			13,100.00
Despensa						
Ajuste a Calendario		10,076.00	2,042.00			12,118.00
Est. por Puntualidad y Asistencia		15,112.00	3,063.00			18,175.00
Económicos No Disfrutados		12,092.00	1,837.00			13,929.00
Descanso Obligatorio (Festivos)		4,031.00	817.00			4,848.00
Eficiencia en el Trabajo						
Apoyo a la Superación Académica						
Compensación por Actuación y Productividad						
Otras Prestaciones						
TOTAL		1,235,911.00	249,654.00			1,485,565.00
APORTACIÓN FEDERAL (50.0%)		617,955.50	124,827.00			742,782.50
APORTACIÓN ESTATAL (50.0%)		617,955.50	124,827.00			742,782.50







Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 15 de septiembre de 2020.

Por: "LA SEP"

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

C. Cuauhtémoc Blanco Bravo
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos

Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

C. Mónica Boggio Tomasaz Merino
Secretaría de Hacienda

Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la
Subsecretaría de Educación Media Superior

C. Luis Arturo Cornejo Alatorre
Secretario de Educación

Por: "EL CECYTE"

C. Susana Domínguez Izaguirre
Directora General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0184-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS.